

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****27518** COLT ESPAÑA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General de Accionistas para celebrarse en la sede social de la compañía a las 12 horas del próximo 13 de septiembre de 2011 en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación del Balance cerrado a 31 de marzo de 2011.

Segundo.- Reducción a cero de la cifra de capital social de la compañía y simultáneo aumento de capital social con creación de nuevas acciones con prima de emisión, cuyo desembolso se efectuara en parte con cargo a compensación de créditos y en parte mediante nuevas aportaciones dinerarias, previa aprobación, si procede, del informe del órgano de administración.

Tercero.- Delegación de facultades al Consejo de Administración para completar, subsanar, desarrollar, ejecutar y formalizar los acuerdos que adopte la Junta General.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, e informes preceptivos de administradores y auditores, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos e informes.

L'Hospitalet de Llobregat, 15 de julio de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110060295-1